

2.3.OTROS

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2016-4805 *Aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo.*

Por Resolución de la Presidencia, de fecha 9 de junio de 2016, se procedió a elevar a definitivo el acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Mancomunidad de Municipios por el que se modifica el puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, personal laboral, al no haberse formulado reclamación alguna durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del acuerdo completo, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 73, de fecha 18 de abril de 2016.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de las Haciendas Locales y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, pudiendo los interesados presentar contra el acuerdo adoptado, Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Puente San Miguel, 10 de mayo de 2016.

El presidente,

Mario Iglesias Iglesias.

2016/4805